

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7540** MOM PRODUCCIONS, S.L.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 790/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Montserrat Riera Puig, Francisco José Selma Borja, M.^a Carmen Sanz López-Higueras, Helena Martí Latre y María Carmen Sanz López Higueras, se ha dictado Decreto en fecha 13.12.10, en el que se declara la insolvencia legal parcial, con carácter provisional, de "Mom Produccions, S.L." por importe de 90275,21 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 10 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial Juzgado Social n.º 5.

ID: A110017409-1